

Discursos sobre la Historia y su enseñanza

Rafael Valls
Universidad de Valencia

RUIZ TORRES, P. (ed.) (2000). *Discursos sobre la Historia. Lecciones de apertura de curso en la Universidad de Valencia (1870-1937)*. Universidad de Valencia, 367 pp.

Hace ya unos cuantos años que la historia de la historiografía viene cultivándose por parte de algunos historiadores españoles y dando resultados muy notables. La presente obra del profesor Pedro Ruiz Torres es buena muestra de la consistencia adquirida por este tipo de estudios. En ella se reproducen, por una parte, cinco discursos inaugurales de curso realizados en la Universidad de Valencia entre 1870 y 1930; por otra, dos conferencias pronunciadas en dicha sede por los historiadores Rafael Altamira y Pere Bosch Gimpera y, finalmente, dos artículos en francés igualmente relacionados con la temática general de la selección realizada, esto es, la de las características principales de la historiografía española de la segunda mitad del siglo XIX y del primer tercio del XX, así como de los problemas relacionados con su enseñanza, principalmente en relación con su dimensión universitaria. Todo ello precedido de una extensa y muy esclarecedora introducción del editor de esta obra, que, como el conjunto de las editadas con ocasión del quinto centenario de la creación de la universidad de Valencia, está exquisitamente cuidada en todos los aspectos relacionados con su materialización editorial.

El texto inicial de P. Ruiz Torres da cumplida explicación de la selección realizada y contextualiza muy adecuadamente las características de los discursos escogidos, sirviéndose para ello tanto de sus propias apreciaciones y matizaciones como de las aportaciones más recientes, ampliamente citadas en su escrito, de los más destacados especialistas en la historia de la historiografía española.

Su análisis de los dos discursos inaugurales de José Villó y Ruiz, en 1870 y 1902 respectivamente, le permiten trazar un amplio panorama de las características más descolantes de la "moderna historia filosófica" de la segunda mitad del siglo XIX que, en España, tuvo dificultades en su acceso a las universidades por la estrecha relación que mantuvo con la ideología democrática impulsada por los círculos krausistas ("los demócratas de cátedra" en versión de Menéndez Pelayo) frente a la historiografía oficial del moderantismo isabelino. José Villó había sido separado de su cátedra en la universidad de Madrid en 1867 (la *primera cuestión universitaria*) por el ministro Orovio y también estuvo presente en las protestas que la actuación de este ministro provocó con la nueva depuración universitaria de 1875 (*segunda cuestión universitaria*). La *historia filosófica* defendida por Villó era, en aquellos años, el tipo de historia que se practicaba en las más avanzadas cátedras universitarias españolas del momento. La orientación historiográfica propugnada por Villó y sus maestros krausistas (entre ellos, Fernando de Castro) es aquella que se centra en los pasos y progresos realizados por la humanidad en su agitado camino por eliminar todos los aspectos que no se relacionan con su propia naturaleza, fundamentada, en su opinión, en la razón de verdad, de bondad y de belleza, que es el ideal que, logrando impregnar al conjunto de la educación, puede hacer posible la consecución de la deseada armonía social. Para poder alcanzar este fin primordial, la enseñanza, especialmente la universitaria, que ya ha comenzado a desvincularse de los poderes religiosos, debe conseguir liberarse igualmente de la "opresora tutela del Estado, que dificulta su desarrollo y entorpece su progreso". La autonomía universitaria, que es otro de los *leit motiv* que recorre la se-

lección realizada por el historiador-rector Ruiz Torres, y que ya era propugnada por Villó en 1870, no tendría ninguna posibilidad real durante la Restauración.

El segundo discurso de Villó, ya en 1902, mantiene unas posiciones semejantes al de 1870, pero las circunstancias, incluso dentro de los ámbitos progresistas, habían cambiado: la sociología, el positivismo y la *nueva historia científica* habían ido sustituyendo las características más idealistas y metafísicas de la historia filosófica reivindicada por Villó. Personajes como Rafael Altamira o Manuel Sales Ferré, ambos vinculados a Fernando de Castro y a los impulsores de la Institución Libre de Enseñanza, estaban ya impulsando una historiografía alejada de la metafísica y de orientación sociológica-positivista (*krausopositivista*, como ha sido definida por algunos autores)¹.

El discurso inaugural de José Deleito, en 1918, es buena muestra de los cambios producidos en una parte de la historiografía universitaria española, en aquella más abierta a las innovaciones que se estaban produciendo, especialmente en Francia y en Alemania, desde finales del siglo XIX. El título de su discurso "la enseñanza de la Historia en la universidad española y su reforma posible" demuestra, de forma muy evidente, la continuada preocupación de los institucionistas por la educación, en general, y por la enseñanza de la historia, en particular. El libro de Altamira sobre la enseñanza de la historia, otro referente también felizmente recuperado en los últimos años²,

está muy presente en las apreciaciones de Deleito. Incluso podría decirse que es una relectura actualizada de lo establecido por Altamira dos décadas antes, aunque, en esta ocasión, el enfoque primordial, pero no exclusivo, sea el de su enseñanza universitaria y la necesaria reforma del memorismo y la estéril erudición que la caracterizan, para poder abrirla a una función más sociológica, más práctica y realista, vinculándola a la formación de un auténtico sentido histórico en los estudiantes y futuros docentes. Su crítica de las negativas características de la historia enseñada en la mayor parte de las cátedras universitarias españolas le lleva, como colofón, a proponer las líneas fundamentales de la necesaria reforma de los planes de estudios existentes.

En síntesis, la reforma preconizada por Deleito insiste en la necesidad de que los estudiantes conozcan, en primer lugar, la crítica, la bibliografía y el estado de la cuestión de cada uno de los temas y problemas abordados. Los alumnos, igualmente, han de poder ver directamente, en la medida de lo posible, los restos supervivientes del pasado (la historia es "*un estudio de orden eminentemente realista*") y familiarizarse con las lecturas históricas (sea directamente, sea a través de las reivindicadas, pero aún inexistentes en España, antologías de textos históricos³), que logren desterrar la dependencia casi total del excluyente manual de texto. De la misma manera hay que adiestrar a los alumnos en la realización de las tareas más básicas de los historiadores, desde la con-

1 Para conocer la importancia de las aportaciones científicas de Manuel Sales y Ferré aún continúa siendo muy útil el estudio de Rafael Jerez Mir (1980): *La introducción de la Sociología en España. Manuel Sales y Ferré: una experiencia truncada*. Madrid: Ayuso.

2 Rafael Altamira (1997). *La enseñanza de la Historia*. Madrid: Akal, con un amplio estudio preliminar de Rafael Asín Vergara, que reproduce la segunda edición de 1895, más desarrollada que la primera de 1891.

3 Las antologías de textos históricos, ya solicitadas en 1895 por Altamira y en 1918 por Deleito, aún tardarían unos cuantos años, prácticamente hasta los primeros años de la II República, en llegar a ser frecuentes. De entre las más destacables cabe reseñar la de Claudio Sánchez Albornoz y Aurelio Viñas (1929). *Lecturas de Historia de España*. Madrid: Plutarco. De las editadas en época republicana, con finalidad directamente escolar, cabe señalar, entre otras, la de J. Izquierdo Croselles (1934): *Lecturas históricas. Cuaderno de primer grado*. Granada, Urania; la de A. Jaen (1935). *Lecturas históricas (inicio a los estudios de bachillerato)*. Córdoba: Quemades; o la de Gloria Giner de los Ríos (1935). *Cien lecturas históricas*. Madrid: Espasa-Calpe.

fección de mapas históricos a las más complejas relacionadas con la realización de trabajos escritos, de memorias históricas.

El discurso de Deleito fue recogido y elogiado en la revista francesa *Revue de Synthèse Historique*, en una amplia reseña que también ha sido reproducida en la selección realizada, al igual que el análisis realizado por Deleito sobre la renovación producida en una parte de la historiografía española del primer tercio del siglo XX y que también fue publicado, en 1930, por esta emblemática publicación francesa. En este último artículo se da detallada cuenta del conjunto de factores institucionales, sociales, editoriales, profesionales y personales que hicieron posible tal renovación historiográfica. Deleito destaca a Altamira como el máximo impulsor de este cambio, tanto en lo concerniente a la ciencia historiográfica como en lo relativo a la enseñanza de la historia. En páginas posteriores enumera también a los especialistas más destacados en los diferentes campos de la investigación historiográfica española (prehistoriadores, arqueólogos, medievalistas, arabistas, historiadores de la literatura y del arte, etc).

Pero, no todos historiadores ni los catedráticos universitarios de historia compartían las ideas impulsadas por Deleito y los institucionalistas más destacados. El discurso inaugural de Luis Gonzalvo ("carácter, elaboración y enseñanza de los estudios históricos"), realizado cuatro años antes que el de Deleito, muestra una comprensión de la historiografía y de la función social de la enseñanza de la misma muy divergentes. Pedro Ruiz Torres se sirve de esta contraposición para profundizar, de manera muy esclarecedora, en la que él denomina "nuestra particular disputa de historiadores", desarrollada fundamentalmente entre 1910 y 1930 y que enfrentó a los defensores de una historiografía básicamente erudita de corte tradicional (los archiveros-catedráticos provenientes de la desaparecida Escuela Superior de Diplomática, como el propio Gonzalvo) y los impulsores, como Deleito, de una historiografía conectada con las nuevas Ciencias Sociales. Este último autor, manteniendo, obviamente, la exi-

gencia de utilizar los documentos y de conocer los métodos de investigación y de crítica, reclamados por Gonzalvo, rechazaba el exclusivismo erudito, minúsculo y detallista, incapaz de entender el valor de la generalización y de la síntesis científicas, reivindicando para la historiografía tanto su carácter de ciencia positiva como la función educativa de su enseñanza, que sirviera para eliminar los prejuicios de cualquier tipo y estuviera abierta a una comprensión más profunda de la realidad presente y pasada, así como a la tolerancia. La lucha de saberes-poderes por el control de las cátedras universitarias españolas es un factor que está muy presente en los textos de ambos historiadores y que ha sido muy correctamente evidenciado por el editor de los mismos.

El discurso pronunciado en la inauguración del curso de 1930-31 ("el concepto romántico de la historia") por Juan de Contreras, marqués de Lozoya, se centra en la diferenciación y caracterización particular de las dos grandes orientaciones que definieron la historiografía española del siglo XIX, la corriente liberal y la tradicional. Ambas estuvieron, en su opinión, marcadas por la pasión política que, desde entonces, dividió a los españoles, aunque reconoce que la corriente tradicional no tuvo la difusión de la liberal, pues aquella fue producto de un solo partido, mientras que la liberal no sólo se "apoderaba de la opinión media española", sino que también su finalidad no era tan claramente tendenciosa y estaba más basada en el adelanto científico. La conclusión del marqués de Lozoya es que la historiografía española del primer tercio del siglo XX, a pesar de haber avanzado en múltiples aspectos, aún seguía anclada en los métodos de trabajo de la historiografía romántica y no podía ser considerada, por tanto, un reflejo objetivo de la verdad ni una ciencia en sentido estricto. Puesto entre la disyuntiva teórica de una historia científica y de una historia concebida como obra artística, el marqués de Lozoya se declara más inclinado a la segunda que a la primera. El mayor distanciamiento crítico del marqués de Lozoya respecto de otros defensores más acérrimos de la co-

riente tradicional nacional-católica no fue impedimento suficiente para que, muy significativamente, el texto de su disertación fuese también publicado, en 1933, en la revista *Acción Española*, portavoz de la ultraderecha antirrepublicana española.

La conferencia de P. Bosch Gimpera, pronunciada en febrero de 1937, en plena Guerra Civil, es una clara descalificación de la explicación tradicional y ortodoxa, unitaria y centralizadora, de la historia de España, que, en su valoración, carece de fundamento científico. España, en su opinión, no es lo que la historia tradicional ha presentado, esto es, "un ente metafísico que permanece a lo largo del tiempo, dotado de una misión consustancial a su esencia". Por el contrario, la tesis de una España plural es la única que está de acuerdo con la verdadera tradición y la verdadera realidad españolas. El problema de España debe de ser estudiado de un modo científico y más real que en épocas anteriores, superando los abundantes dogmas de las tesis ortodoxas preestablecidas. El texto de Bosch Gimpera, claramente influido por las concepciones organicistas, psicologicistas y evolucionistas del momento, es, en palabras del editor de esta obra, "un admirable alegato a favor de una nueva historia, capaz de fundamentar un concepto igualmente nuevo de España, más auténtico y plenamente acorde con los valores democráticos". Así debieron de entenderlo, unos pocos años después, las autoridades militares franquistas cuando condenaron al fuego las copias impresas de este discurso de Bosch Gimpera, junto con algunas otras obras más, igualmente consideradas contrarias al nuevo "espíritu nacional".

Como es sabido, Bosch Gimpera, al igual que Rafael Altamira y otros muchos institucionistas, tuvieron que exiliarse. José Deleito fue depurado y sometido a jubila-

ción forzosa, a pesar de sus pliegos de descargo y de la intervención a su favor de personas influyentes en el nuevo poder franquista. La universidad de Valencia tendría que esperar hasta la década de los sesenta, incluso a pesar de haber sido una de las universidades españolas más beneficiadas por los traslados de una serie de catedráticos formados en otras universidades españolas, para que una concepción historiográfica diferente a la nacional-católica, y más próxima a la defendida por Altamira, Deleito o Bosch Gimpera, fuera haciéndose presente a través, fundamentalmente, de antiguos discípulos y colaboradores de este último.

De entre los méritos indudables de esta obra, dos son los que destacaría de manera especial a la hora de finalizar esta breve reseña de la misma. Por una parte, el enorme interés del estudio introductorio de Pedro Ruiz Torres, que consigue una contextualización muy sugestiva y esclarecedora del conjunto de los textos seleccionados y de su significación historiográfica dentro de las polémicas entre los historiadores españoles de la época abordada. En segundo lugar, la riqueza y actualidad de algunos de los discursos seleccionados. De entre ellos, en mi propia valoración, son especialmente importantes el de Deleito (que ya conocíamos y habíamos utilizado algunos de los que nos ocupamos de los escasos historiadores españoles que, a diferencia de lo ocurrido coetáneamente en la Francia de la III República, se preocuparon intensamente por la enseñanza de la Historia⁴, pero que era de muy difícil localización) y, desde otra perspectiva, el de Bosch Gimpera por su clarividencia y coherencia respecto de las relaciones entre ciencia histórica y un proyecto social acorde con los valores democráticos.

⁴ Como ha manifestado Evelyne Hery en su libro *Un siècle de leçons d'histoire. L'histoire enseignée au lycée, 1870-1970*. Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 1999. Gonzalo Pasamar ha destacado esta diversidad en su reciente publicación *La Historia contemporánea. Aspectos teóricos e historiográficos*. Madrid: Síntesis, 2000, pp. 89-91.